



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 115, fecha: viernes, 19 de Junio de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGÓN

EMPLAZAMIENTO HEREDEROS DESCONOCIDOS PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ORDINARIO 35/2026

En virtud de lo acordado en el procedimiento contencioso administrativo ordinario número 35/2026, seguido ante la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia número 1 de Guadalajara, dimanante del procedimiento administrativo número 480/2025, seguido en este Ayuntamiento sobre ejecución de vial entre Calle Plaza de Toros y Calle Carretera de San Francisco, ambas de Molina de Aragón, se ha acordado emplazar como codemandados interesados en el citado procedimiento a los herederos desconocidos de Don José María Martínez Aguilar y de Doña Dionisia Herranz Madrid, a fin de que si a su derecho conviene se personen en dicho Juzgado el plazo de los nueve días siguientes al de la notificación del presente emplazamiento.

En Molina de Aragon a 15 de Junio de 2026. El Alcalde. Francisco Javier Montes
Moreno.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 2d80f2b7d369c4552d8163c878cebc5ebec3d750